Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP										
j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución										
No.	**Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)**	**RUC del contratista**	**Tipo de contrato**	**Objeto del Contrato**	**Monto**	**Fecha en el que se declaró incumplido el contratista**	**Causas del incumplimiento**	**Existe un proceso de apelación por parte del contratista**		**Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)**
								SI	**NO**	
1	ISSONATURA CÍA LTDA. Representada por la Ing. Jenny Patricia Santana Vargas	17921827350001	Lista Corta	Localización, Elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto terminal terrestre del cantón La Joya de los Sachas.	USD 95.000,00	26 DE JUNIO DEL 2015	Por Encontrarse Inmersa en las Causales 1 y 3 De La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica, en concordancia con la cláusula décimo octava numeral 18.01, subnumeral 1 y 4; y, 18.03 subnumeral 1 y 3 del contrato.	x		https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/EmpReporteIncumplidos.cpe?sg=1
2	JOLGC CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA . Representada por el señor José Euclides Guerrero Serón	2191714043001	Cotización	Construcción del Sistema de Agua Potable para la Comunidad Arenillas de la Parroquia San carlos del Cantón La Joya de los Sachas, provinica de Orellana	USD 245.989,14	15 DE JULIO DEL 2015	Por encontrarse inmersa en el numeral 1 del Art. 94 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica.	x		
3	Ing. Luis Nahón Guerrero Ortega	1710706290001	Lista Corta	Consultoría denominada "Localización del Terreno y realización de los Estudios Definitivos para la Construcción del Coliseo Mayor Cantonal de la Joya de los Sachas, provinica de Orellana".	USD 71.230,00	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015	Por encontrarse Inmerso en las Causales 1 y 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con la cláusula vigésima, numeral 20,2 del contrato.		x	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							05 DE NOVIEMBRE DEL 2015			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							DIRECCIÓN JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							Dr. Marco Antonio Fuel Portilla			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							marco.fuel@gadjoyasachas.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							063 700 700 EXTENSIÓN 209			